

instado por Dña. Yolanda Domínguez Olivera, en representación de Coedix, S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 30 de enero de 2006. La Secretaria General Delegada, VIRGINIA MARTÍN MÁRQUEZ.

---

***ANUNCIO de 30 de enero de 2006, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre Estudio de Detalle.***

El Excmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, mediante Decreto de fecha 30 de enero de 2006, resolvió aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en la parcela 5 del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE-SE-02 del Área de Reparto 157, denominado "Polígono Reina Sofía Sur", instado por Dña. Yolanda Domínguez Olivera, en representación de Coedix, S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 30 de enero de 2006. La Secretaria General Delegada, VIRGINIA MARTÍN MÁRQUEZ.

---

***ANUNCIO de 30 de enero de 2006, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre Estudio de Detalle.***

El Excmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, mediante Decreto de fecha 30 de enero de 2006, resolvió aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en las parcelas 6, 7, 8 y 9 del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE-SE-02 del Área de reparto 157, denominado "Polígono Reina Sofía Sur", instado por Dña. Yolanda Domínguez Olivera, en representación de Coedix, S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 30 de enero de 2006. La Secretaria General Delegada, VIRGINIA MARTÍN MÁRQUEZ.

**AYUNTAMIENTO DE CABEZUELA DEL VALLE**

***ANUNCIO de 1 de febrero de 2006 por el que se convoca concurso restringido para la provisión, por promoción interna, de dos plazas de Auxiliar de Policía Local.***

Este Ayuntamiento convoca concurso restringido para la provisión por promoción interna de dos plazas de Auxiliares de Policía Local para el acceso al grupo "D" de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el B.O.P. de Cáceres nº 19 del día 30.1.06 y figuran expuestas en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cabezuela del Valle, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabezuela del Valle, a 1 de febrero de 2006. El Alcalde-Presidente, JESÚS MANUEL DE LAS HERAS PRIETO.

**AYUNTAMIENTO DE CORIA**

***ANUNCIO de 30 de enero de 2006 sobre proyecto de urbanización de los terrenos comprendidos en el polígono 17 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.***

Habiendo sido aprobado inicialmente, mediante resolución de la Alcaldía de 27 de enero de 2006, el proyecto de urbanización de los terrenos comprendidos en el polígono 17 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, promovido por la Agrupación de Interés Urbanístico adjudicataria del programa de ejecución de dicha unidad de actuación urbanizadora, se somete a información pública para que, durante un plazo de un mes, a contar desde la fecha de la última publicación de

este anuncio, todos los interesados puedan presentar alegaciones o reclamaciones.

Coria, a 30 de enero de 2006. El Alcalde-Acctal., PEDRO MUÑOZ SÁNCHEZ.

## AYUNTAMIENTO DE TORREMENGA

### *EDICTO de 30 de enero de 2006 sobre modificación nº 5 de las Normas Subsidiarias Municipales.*

El pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 27 de enero de 2006, acordó aprobar inicialmente la modificación puntual nº 5 del proyecto de Normas Subsidiarias Municipales de Torremenga de la Vera, redactada por el Arquitecto D. Julián Burgos Ibáñez.

Durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el periódico Hoy y en el Diario Oficial de Extremadura, podrá ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento y formular alegaciones.

Torremenga, a 30 de enero de 2006. El Alcalde, PABLO ELENA NÚÑEZ.

## SOCIEDAD PÚBLICA DE TELEVISIÓN EXTREMEÑA, S.A.U.

*ANUNCIO de 9 de febrero de 2006 por el que se invita a la presentación de ofertas para la contratación de realización de espacios autopromocionales.*

La Sociedad Pública de Televisión Extremeña S.A.U.

### INVITA

a las empresas interesadas en la presentación de ofertas para la contratación de realización de espacios autopromocionales.

Las ofertas deberán ajustarse a lo contemplado en el pliego de bases que podrán solicitar en la siguiente dirección: [bases.television@rtvextremadura.com](mailto:bases.television@rtvextremadura.com), o poniéndose en contacto con la Sociedad Pública de Televisión Extremeña, en el teléfono 924 38 20 00, con anterioridad al próximo día 20 de febrero de 2006.

El plazo de finalización para la recepción de ofertas es el día 3 de marzo de 2006.

Mérida, a 9 de febrero de 2006. El Director, PABLO SÁNCHEZ GARCÍA.